

DAR COPIA A:

Jurídico	llb
Contable	llb
Sec. General	llb
Recepción	

**EXTRACTO.**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en Valparaíso el 5 de enero de este año, cuya acta se redujo a escritura pública el 8 de ese mismo mes, ante el Notario de ese departamento don Jorge Alemparte Jiménez, el Banco de A. Edwards y Cía. acordó modificar sus estatutos.

La reforma tuvo por objeto, primeramente, a fin de dar cumplimiento al artículo 63 de la Ley General de Bancos, prorrogar la duración del Banco hasta el 30 de junio del año 2000, para cuyo efecto se modificó el artículo tercero de sus estatutos.

La Junta acordó, además, reducir de nueve a cinco el número de Directores y rebajar de seis a tres el quórum para sesionar; disminuir del 8% al 6,5% la remuneración que corresponde al Directorio en las utilidades líquidas de la empresa; y disponer que la elección de Inspectores de Cuentas se haga anualmente en enero de cada año y no en forma semestral.

Para tales efectos se modificaron los artículos 15, 22, 23, y 48 de los estatutos, y se agregaron cuatro artículos transitorios para llevar a la práctica dichas reformas.

El presente extracto ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos.

Santiago, 28 ABR 1970



10 ABR. 1970

SANTIAGO,

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

21 ABR. 1970

Nº 234 - 11



Vista la solicitud adjunta, informes acompaña-  
dos y en virtud de lo dispuesto en el Art. 427 del Código de  
Comercio y en la Ley General de Bancos,

**R E S U E L V O:**

1º.- Apruébase la reforma introducida a los  
estatutos del BANCO DE A EDWARDS Y CIA, que consta de la es-  
critura pública de fecha 8 de enero de 1970, otorgada ante  
el Notario de Valparaíso don Jorge Alemparte Jiménez.

La formación del Banco de A. Edwards y Cia.,  
fue autorizada por Decreto de Hacienda Nº 3065 de fecha 27  
de Octubre de 1913.

Cúmplase con lo dispuesto en el Art. 440 del  
Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE.

VICTORIA ARELLANO S.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.

DNETTE TERREER CARCAMO